

I CONGRESO INTERDISCIPLINAR

TDAH Y NEUROCIENCIA: UNA RESPUESTA JURÍDICA

Asistencia gratuita previa inscripción en:

congresopenal@um.es



Días 6 y 7 de Junio de 2017

Salón de Grados- Sala de Juntas
Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia



“Connotaciones jurídicas y penitenciarias del Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad en la ejecución de penas (TDAH)” (Ref. 19520/ PI/14)

“La responsabilidad penal de las personas con Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad” (Ref. DER2016-80604-P)

PROGRAMA

DÍA 6

Mañana

9:30h- Inauguración

D. Antonio González Valverde. Director gerente de la Fundación Séneca-Agencia Regional de Ciencia y Tecnología de la Región de Murcia.

D. David Lorenzo Morillas Fernández. Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia.

D. Jaime Miguel Peris Riera. Catedrático de Derecho Penal. Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia.

¿Qué es el TDAH? – Cuestiones básicas

D. Fulgencio Madrid Conesa. Presidente de la Federación Española de Asociaciones de Ayuda al Déficit de Atención e Hiperactividad. Prof. Asociado de Derecho Penal de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia.

Dña. Marta María Aguilar Cárceles. Prof. Ayudante Doctor (Acreditada Contratada) de Derecho Penal y Criminología. Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia.

10h- TDAH en el Ordenamiento Jurídico: Una visión global

D. Fulgencio Madrid Conesa. Presidente de la Federación Española de Asociaciones de Ayuda al Déficit de Atención e Hiperactividad. Prof. Asociado de Derecho Penal. Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia.

11h- Descanso

11:15h- Libertad y determinismo en el Derecho Penal a luz de la Neurociencia

D. Eduardo Demetrio Crespo. Catedrático de Derecho Penal. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Castilla-La Mancha.

12:15h- Neurobiología del comportamiento antisocial y Derecho Penal

Dña. María Isabel González Tapia. Prof. Contratado Doctor (Acreditada Titular) de Derecho Penal. Facultad de Derecho de la Universidad de Córdoba.

Tarde

17:30h- Neurociencia y TDAH en el momento actual

D. Josep Antoni Ramos Quiroga. Jefe del Servicio de Psiquiatría del Hospital Universitari Vall d'Hebron de Barcelona. Profesor Asociado de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Barcelona.

19h- Mesa Redonda: El paradigma del Derecho Penal en el TDAH

D. Jaime Miguel Peris Riera. Catedrático de Derecho Penal. Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia.

D. David Lorenzo Morillas Fernández. Prof. Titular de Derecho Penal. Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia.

DÍA 7

Mañana

10h- Principales comorbilidades del TDAH

Dña. Concepción López Soler. Presidente de la Asociación para la salud mental infanto-juvenil “Quiero crecer”. Prof. Titular de Psicología. Facultad de Psicología de la Universidad de Murcia.

11h- Descanso

11:15h- TDAH y Seguridad vial

D. Sergi Valero i Ventura. Grupo de Psiquiatría. Vall d'Hebron Institut de Recerca (VHIR) de Barcelona. Coordinador del Proyecto Seguridad Vial y Psicopatología del Grupo de Investigación en Psiquiatría, Salud Mental y Adicciones del VHIR.

12:15h- Criminalidad y TDAH

Dña. Marta María Aguilar Cárceles. Prof. Ayudante Doctor (Acreditada Contratada) de Derecho Penal y Criminología. Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia.

13h- Clausura